PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De homenaje y reconocimiento a Eva Duarte al cumplirse el 104 aniversario de su natalicio el próximo 7 de mayo de 2023, recordando su lucha por los derechos de lxs trabajadorxs y las mujeres y su compromiso por una Patria más justa. -

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Frente de TODOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Eva Duarte nació en Los Toldos, Provincia de Buenos Aires, el 7 de mayo de 1919. Se crió en la zona agrícola de Los Toldos junto a sus cuatro hermanos, todos fueron hijos extramatrimoniales de Juana Ibarguren y Juan Duarte, dueño del campo en el cual transcurrió su infancia, años más tarde la familia se trasladó a Junín. La discriminación por ser una hija ilegítima fue una constante en su vida. A los 15 años se radicó en Buenos Aires, siguiendo su vocación artística lugar en el que vivió hasta su muerte, 17 años más tarde.

Eligió a la ciudad de Buenos Aires para desarrollar su verdadera y definitiva vocación, que no estaba ligada al mundo artístico como imaginaba en la adolescencia. Su camino era otro, el que la llevó a convertirse en una bisagra en la historia argentina.

Fue actriz, incursionó en la radiofonía de esa época, hasta que conoció al coronel Juan Domingo Perón, con quien inició una relación íntima y se casó en 1945. Este mismo año, Perón fue destituido de sus cargos de la secretaría de Trabajo y de la vicepresidencia de la nación y confinado en la isla de Martín García. Entonces mostró Eva su gran energía y carisma para conectar con los sectores nacionalistas del ejército afines a su marido y con los trabajadores, que se habían beneficiado de las medidas sociales impulsadas por Perón desde su puesto.

La campaña de agitación social que emprendió Evita culminó el 17 de octubre, cuando miles de trabajadores, a los que ella llamó «descamisados», ocuparon el centro de Buenos Aires para exigir la libertad de Perón, en una de las mayores manifestaciones populares habidas en el país hasta entonces.

Una vez liberado, Perón se presentó a las elecciones de febrero de 1946 y obtuvo un rotundo triunfo.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

A pesar de la popularidad de que gozaba, ella no aceptó ningún cargo oficial y prefirió impulsar una política social desde la presidencia de una fundación que llevaba su nombre: la Fundación Eva Perón que repartió ayudas sociales a los más necesitados.

A partir de ese momento fue una pieza clave y comenzó a desarrollar un papel fundamental en el escenario político. Trabajó intensamente para obtener el voto femenino y fue organizadora y fundadora de la rama femenina del peronismo. Esta organización se formó reclutando mujeres de distintas extracciones sociales por todo el país. Las dirigentes de la nueva agrupación recibieron el nombre de «delegadas censistas».

La promulgación de la ley de sufragio femenino, en 1947 se convirtió en uno de sus logros más destacados, también conocida como "la Ley Evita" que le daba el derecho y habilitaba a todas las mujeres de la Argentina a votar. Este fue, además, el primer paso para la incorporación formal de las mujeres en el ámbito político.

En ese momento la compañera dijo: *"Nuestra voz ha sido escuchada. Gracias a la revolución y a nuestro líder se han reconocido al fin los derechos políticos que durante tanto tiempo nos fueron negados. Ahora podemos votar. Mujeres compatriotas, amigas mías, ¡sepamos también votar!"*.

Evita, como habían comenzado a llamarla las clases populares, se convirtió en el rostro humano del régimen y en el enlace del presidente con las organizaciones obreras, principalmente la Confederación General del Trabajo (CGT). Su particular preocupación por la situación de la mujer la llevó a fundar en 1949 el Partido Peronista Femenino y a promover desde él medidas orientadas a una mejor integración de la mujer en el mercado laboral.

En 1951, año en que publicó su autobiografía "La razón de mi vida", la CGT la postuló como candidata a la vicepresidencia. Sin embargo, la propuesta topó con la férrea oposición de las Fuerzas Armadas. Por otro lado, la propia Eva era reacia a aceptar cargos públicos, convencida de que la eficacia de su labor estaba en la proximidad de su relación con la gente. Además, el conocimiento de la grave enfermedad que la aquejaba la indujo a renunciar a la candidatura en un emotivo acto en el que se dirigió a la multitud desde el balcón de la casa de gobierno.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

En su libro ella cuenta que ser Evita no fue una circunstancia producto del azar. Ser Evita fue una elección. Ella eligió ser Evita y todo lo que eso conllevaba: una lucha sin honores, porque nunca ocupó un cargo jerárquico. Una vida arrancada a jirones, porque dejó cuerpo y alma en su esfuerzo descomunal para que el pueblo argentino alcanzara una vida digna, otorgando a las y los trabajadores una vida plena, que incluía disfrute, alegrías y la esperanza de seguir progresando. Una vida digna de ser vivida.

Ser Evita, entonces, fue asumirse como creadora de derechos: del derecho al voto y a la elección de las mujeres. De los derechos de la niñez y de la ancianidad.

Falleció el 26 de julio de 1952, con tan solo 33 años, víctima de un cáncer cervical uterino. Adorada por millones y odiada por los "bien comidos" jamás provocó indiferencia, siempre del lado de los más humildes.

Evita politizó a las mujeres y feminizó la política. El pueblo encontró en ella la voz de la igualdad. Evita es síntesis de lucha, de las que encabezó, y de todas las que siguieron, las que vinieron después de ese 26 de julio cuando pasó a la inmortalidad, rodeada de un dolor popular que no la abandonó en un velatorio que duró 13 días y a partir de entonces no la abandonaría jamás.

En mérito de lo expuesto es que solicito a las legisladoras y legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa. -

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Frente de TODOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.